

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1715

COMISIONES DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD
PÚBLICA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

Impreso el día 12 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Día** Nacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, al día 19 de octubre de cada año. Institución. **Segarra**. (1.029-D.-2010.)

Dictamen de las comisiones¹*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Legislación General han considerado el proyecto de ley de la señora diputada Segarra, por el que se declara el día 19 de octubre de cada año como Día Nacional de Prevención contra el Cáncer de Mama; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la sanción del siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Institúyese el día 19 de octubre como el Día Nacional de Lucha contra el Cáncer de Mama.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de las comisiones, 9 de noviembre de 2010.

Antonio A. M. Morante. – Vilma L. Ibarra. – Agustín A. Portela. – Francisco J. Fortuna. – Mónica H. Fein. – María C. Regazzoli. – Cynthia L. Hotton. – Norberto P. Erro. – Juan C. Scalesi. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Verónica C. Benas. – Ivana M. Bianchi. – Elisa B. Carca. – Norah S. Castaldo. – María C. Cremer de Busti. – Carlos A. Favario. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Graciela M. Giannettasio. – Nancy S.

González. – Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Sandra M. Mendoza. – Juan M. Pais. – Héctor H. Piemonte. – Adela R. Segarra. – María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Legislación General han considerado el proyecto de ley de la señora diputada Segarra, por el que se declara el día 19 de octubre de cada año como Día Nacional de Prevención contra el Cáncer de Mama. Luego de su análisis, resuelven despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Declarar el día 19 de octubre como Día Nacional de Prevención contra el Cáncer de Mama.

Art. 2° – Promover en todas las ciudades del país la iluminación de color rosa de monumentos y edificios públicos.

Art. 3° – La presente ley entrará en vigencia a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Adela R. Segarra.

¹ Artículo 108 del Reglamento.